



IES RÍO NORA – DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

Curso 2021/2022

Programación docente – 1º bachillerato Humanidades y C. Sociales

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA
I.E.S. Río Nora “Pola de Siero”



I.E.S. RÍO NORA
(Pola de Siero)

ECONOMÍA

1º BACHILLERATO:
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Marta Fernández Illanes
Curso 2021/2022



Contenido

| | | |
|----|---|----|
| 1. | INTRODUCCIÓN..... | 3 |
| | JUSTIFICACIÓN / CONTEXTO | 3 |
| | FUENTES LEGALES | 3 |
| 2. | OBJETIVOS..... | 4 |
| 3. | CONTENIDOS..... | 5 |
| | CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LAS COMPETENCIAS CLAVE | 5 |
| | SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN..... | 5 |
| | ELEMENTOS TRANSVERSALES | 6 |
| 4. | METODOLOGÍA..... | 7 |
| | ASPECTOS GENERALES..... | 7 |
| | MÉTODO DE TRABAJO | 7 |
| | RECURSOS DIDÁCTICOS..... | 9 |
| | ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES..... | 10 |
| | ACTIVIDADES ASOCIADAS A PROGRAMAS ESPECÍFICOS | 10 |
| 5. | ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD | 10 |
| | REFUERZOS EN CASO DE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE | 11 |
| | ADAPTACIONES PARA ALUMNOS NEE | 11 |
| | PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA ALUMNOS QUE NO PROMOCIONAN (No aplicable)..... | 11 |
| | PROGRAMA DE REFUERZO PARA ALUMNADO QUE PROMOCIONA CON MATERIA PENDIENTE..... | 11 |
| | OTRAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PROGRAMADAS..... | 12 |
| 6. | EVALUACIÓN..... | 12 |
| | GENERALIDADES..... | 12 |
| | EVALUACIÓN INICIAL..... | 12 |
| | ESTRUCTURA DE LA EVALUACIÓN. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS INSTRUMENTOS | 12 |
| | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | 13 |
| | PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN..... | 14 |
| | PROCEDIMIENTO Y MODELO PARA INFORMAR A LOS ALUMNOS | 15 |
| | CRITERIOS DE CALIFICACIÓN..... | 15 |
| | PROCEDIMIENTO ALTERNATIVO A EVALUACIÓN CONTINUA | 17 |
| | ALUMNOS PROMOCIONADOS CON LA MATERIA PENDIENTE..... | 18 |
| | CUSTODIA DE DOCUMENTOS Y REGISTROS PARA LA EVALUACIÓN..... | 18 |
| | SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN | 18 |
| 7. | ANEXOS..... | 19 |



1. INTRODUCCIÓN

JUSTIFICACIÓN / CONTEXTO

La Economía está presente en todos los ámbitos de nuestras vidas y la adecuada interpretación de la realidad pasa por considerar el contenido económico de todas las relaciones humanas.

Las personas se ven obligadas a tomar decisiones de carácter económico, tanto a nivel personal como social. Las relaciones laborales, las elecciones de consumo o las relaciones con entidades financieras y bancarias, son algunos ejemplos. Pero además, los indicadores y políticas económicos, las prácticas empresariales, las relaciones económicas internacionales, son tema de debate social, formando parte de las noticias que a diario aparecen en cualquier medio de comunicación. Formar una ciudadanía activa y crítica supone conocer las reglas básicas que explican los fenómenos económicos así como el lenguaje propio de esta materia.

El análisis de la realidad favorece la sensibilidad por los problemas sociales, de naturaleza política o económica, y esa sensibilidad promueve una ciudadanía activa y responsable.

Ha de tenerse en cuenta la relación que la Economía guarda con otras materias como las Matemáticas, la Psicología, la Historia, la Filosofía, las Ciencias o la Geografía. El trabajo conjunto interdepartamental aborda un mismo tema desde distintos enfoques científicos haciendo evidente que la realidad no tiene una única manera de observarse y que cada ciencia tiene distintas aportaciones y distintos métodos a aplicar para una misma realidad o situación.

Igualmente, ha de tenerse en cuenta que la Economía juega un papel fundamental en el desarrollo de valores y actitudes cuya promoción es, en ocasiones, mandato de la normativa europea en materia de educación. La Economía favorece el uso de la lógica, permite establecer relaciones entre hechos y situaciones, sus causas y consecuencias. Así en el desarrollo de la materia pueden fomentarse la solidaridad, la cooperación, la igualdad y el respeto entre sexos, la importancia de las actividades no remuneradas, la necesidad de conservar los recursos para futuras generaciones, la actitud crítica ante el consumo como fin en sí mismo y ante los sistemas productivos poco respetuosos con normas básicas medioambientales o laborales y las implicaciones existentes entre explotación de recursos y conflictos sociales.

Esta justificación está basada en las directrices generales establecidas en la correspondiente concreción curricular.

Por último, hay que destacar que en el diseño de esta programación se ha tenido en cuenta la situación actual en la que nos encontramos desde el 11 de marzo del año 2020 cuando la Organización Mundial de la Salud declaraba la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19 que a su vez se ha convertido en una pandemia internacional.

FUENTES LEGALES

Las normas que permiten la elaboración de la programación son las siguientes:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de Diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.



- Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias.
- Resolución de 8 de octubre de 2021, de la Consejería de Educación, por la que se dejan sin efecto las instrucciones de organización, prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 en el ámbito educativo para el curso escolar 2021-2022 de aplicación a los centros educativos no universitarios del Principado de Asturias y se mantienen las medidas necesarias para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 2/2021 de 29 de marzo. Resolución de 17 de septiembre de 2020, de la Consejera de Educación, por la que se aprueban las instrucciones de organización para el inicio de curso en los centros privados tanto sostenidos con fondos públicos como privados exclusivamente y que serán de aplicación hasta el fin de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.
- Circular de 27 de julio de 2021, de la Consejería de Educación, por la que se dictan instrucciones para el curso escolar 2021-2022 para los centros docentes públicos.
- Plan de contingencia del centro. Medidas de Seguridad e Higiene Sanitarias derivadas de la COVID-19 en el ámbito educativo del IES Río Nora.

2. OBJETIVOS

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que le permitan:

- a. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, comprender y expresarse con corrección en la lengua asturiana.
- f. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g. Utilizar con solvencia y responsabilidad las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- h. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, autoconfianza y sentido crítico.
- l. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

| | | |
|---|---|-----------------|
|  | IES RÍO NORA – DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Programación docente – 1º bachillerato Humanidades y C. Sociales | Curso 2021/2022 |
|---|---|-----------------|

- m. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.
- ñ. Conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultural, histórico, lingüístico y artístico del Principado de Asturias para participar de forma cooperativa y solidaria en su desarrollo y mejora.
- o. Fomentar hábitos orientados a la consecución de una vida saludable.

3. CONTENIDOS

Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica

- La escasez, el conflicto entre recursos escasos y necesidades ilimitadas.
- La elección y la asignación de recursos.
- El coste de oportunidad.
- La economía como ciencia. Los modelos económicos. Economía positiva y economía normativa.
- La actividad económica.
- Los agentes económicos.
- La renta y el presupuesto.
- El funcionamiento de una economía: el flujo circular de la renta.
- Los diferentes mecanismos de asignación de recursos.
- Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos. Economías de mercado, de planificación y mixtas.

Bloque 2. La actividad productiva

- La empresa, sus objetivos y funciones. Las empresas sociales.
- Proceso productivo y factores de producción.
- División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.
- La función de producción.
- Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios.
- La eficiencia técnica y económica.
- Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico.
- Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización. Identificación de los sectores económicos predominantes en la economía asturiana, nacional e internacional.

Bloque 3. El mercado y el sistema de precios

- El mercado. Elementos del mercado.
- La curva de demanda. Variables que influyen en la demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda.
- La curva de oferta. Variables que influyen en la oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de oferta. Elasticidad de la oferta.
- El equilibrio del mercado. Situaciones de desequilibrio: excedentes y escasez. — Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia.
- La competencia perfecta.
- La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.
- La demanda inducida. El papel del marketing en la creación de demanda. La obsolescencia técnica, programada y percibida.

Bloque 4. La macroeconomía

- Macroeconomía. Objetivos y variables macroeconómicas.
- Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. La inflación. Tipos de interés.
- Las variables macroeconómicas y el crecimiento económico como indicadores de desarrollo social.
- Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadoras del desarrollo de la sociedad.
- La demanda y la oferta agregadas.
- Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación.
- Las políticas macroeconómicas, la política fiscal expansiva y restrictiva.
- El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo.

Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía

- Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía.
- Proceso de creación del dinero.



- Valor del dinero. Indicadores de su variación. Inflación y deflación.
- Análisis de la inflación según sus distintas teorías explicativas.
- Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.
- Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo. Los intermediarios financieros y su papel en la financiación de la economía.
- Valoración de las políticas monetarias y sus efectos sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.

Bloque 6. El contexto internacional de la Economía

- Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional.
- Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.
- Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

Bloque 7. Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía

- Las crisis cíclicas de la Economía.
- El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza.
- Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo.
- Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso.
- Crecimiento económico y desigualdad.
- Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

La materia de Economía contribuye en gran medida al desarrollo de las competencias clave.

1. **Competencias sociales y cívicas** ayudando a percibir y a conocer el mundo que nos rodea, haciendo posible el análisis de las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos.
2. **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología** permitiendo el acercamiento a determinados rasgos del método con el que se construye el conocimiento científico así como incorporando una perspectiva social del impacto de la explotación de los recursos naturales y de las actividades humanas sobre el medio físico.
3. **Competencia digital** en el sentido de que la información se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes que requieren de procedimientos diferentes para su comprensión utilizando herramientas informáticas y los medios audiovisuales.
4. **Competencia en comunicación lingüística** en el sentido de que es una materia de expresión que utiliza la comunicación oral y la escrita en la formulación y la expresión de las ideas.
5. **Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** en la medida que se plantean situaciones y retos reales a los que se enfrenta la economía del modo más real y cercano posible.
6. **Competencia aprender a aprender** contribuyendo a la utilización de estrategias para la resolución de problemas prácticos que implican planificar la tarea a realizar, prever cómo actuar con los recursos disponibles y evaluar los resultados aceptando los propios errores como instrumentos de mejora.
7. **Competencia conciencia y expresiones culturales** permitiendo que las distintas formas que tienen de producir, intercambiar y crecer económicamente las sociedades contribuyen al desarrollo cultural de la humanidad.

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

La secuenciación de contenidos no es rígida según el orden que aparece en la programación de Economía ya que los temas de actualidad que surgen en prensa, televisión, o cualquier otro medio se imparten cuando son noticia, aunque sean de unidades posteriores, por ejemplo, IPC, IPI, ONG, globalización, medio ambiente, desempleo, siniestralidad laboral, etc.

El uso de las TIC para tratar temas de actualidad y desarrollar contenidos de la programación será muy necesario para los alumnos.



| EVALUACIÓN | BLOQUE | UD | TÍTULO |
|--------------------|--------|----|--|
| PRIMERA EVALUACIÓN | 1 | 1 | La economía. La necesidad de elegir |
| | | 2 | Agentes económicos y sistemas económicos |
| | 2 | 3 | Factores productivos, producción y costes |
| | 3 | 4 | El mercado |
| | | 5 | Tipos de mercado |
| SEGUNDA EVALUACIÓN | 4 | 6 | El mercado de trabajo |
| | | 7 | Los indicadores económicos |
| | | 8 | El funcionamiento de la economía |
| | 5 | 9 | El dinero, el sistema financiero y la política monetaria |
| TERCERA EVALUACIÓN | 7 | 10 | La intervención del Estado en la Economía |
| | 6 | 11 | Comercio internacional |
| | | 12 | Crecimiento, desarrollo y medioambiente |

El desarrollo de cada unidad didáctica relacionando contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables e indicadores asociados, aparecerá al final de la programación en forma de tablas en el apartado de Anexos.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Lo que caracteriza a la actividad económica es el tomar decisiones. Pero esto no se hace de forma gratuita, sino que estará respaldado por una serie de valores que podrían considerarse universales.

Estos valores, que son propios de nuestro mundo contemporáneo, tienen que ver con la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del mismo y de cualquier tipo de violencia, así como con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes. Además se potenciará el desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial.

En el currículum de la asignatura subyacen y aparecen de forma explícita e implícita una serie de temas, entre los que destacan los siguientes:

- **CT1 Trabajo en equipo:** Realizar actividades a partir de grupos heterogéneos va a ser parte del día a día del desarrollo de las sesiones. Se dará especial importancia a este aspecto puesto que el

| | | |
|---|---|-----------------|
|  | IES RÍO NORA – DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Programación docente – 1º bachillerato Humanidades y C. Sociales | Curso 2021/2022 |
|---|---|-----------------|

alumnado que trabaja en equipo desarrolla un sentido crítico y trabaja de una forma más eficiente que de forma individual.

- **CT2 Igualdad, respeto, tolerancia y no discriminación:** la igualdad de trato y no discriminación por condición o circunstancia personal o social, estará presente como forma de convivencia en el aula y de trabajo en equipo.
 - Igualdad de derechos y oportunidades:** Valores como libertad, justicia, igualdad, pluralismo político, paz, democracia, respeto a los derechos humanos, también se desarrollarán, sobre todo, al tratar los contenidos del bloque 2 (la actividad productiva). Por ejemplo, al analizar los objetivos y funciones de las empresas se estudiarán las organizaciones sin ánimo de lucro, en concreto se analizará la actividad de la Asociación Brazos Abiertos Asturias.
 - Tolerancia, resolución de conflictos y respeto:** El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, se mostrará como una manera de desarrollar actividades durante el día a día en el aula.
- **CT3 Igualdad de género:** El análisis de comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos discriminantes se realizará mientras se trabaja en equipo dentro del aula y se reforzará al tratar el clima laboral. Además, a lo largo del curso analizamos diversas noticias periodísticas de contenido económico y campañas publicitarias en las que se trabaja este tema (por ejemplo, campañas publicitarias de juguetes).
- **CT4 Consumo responsable:** La educación del consumidor nos exige formar un alumnado crítico, a fin de actuar con rigor frente al consumismo. Nos pide una actitud generosa y solidaria con pueblos cuyos bienes de consumo son escasos. Al mismo tiempo hemos de contribuir a tomar conciencia del posible agotamiento de los recursos y administrarlos de tal modo que permitan un desarrollo sostenible. En el bloque 1 de la programación se hará mención a dos de las nuevas tendencias de economía: economía del bien común y economía ecológica.
 - Desarrollo sostenible y medio ambiente:** Temas como el desarrollo sostenible del medio ambiente, contaminación, uso de TIC en el trabajo etc están especialmente unidos al mundo económico, y como tal se desarrollaran a lo largo de curso en diferentes unidades didácticas.
 - Hábitos de vida saludable:** Concienciar a los alumnos de la necesidad de llevar a cabo hábitos de vida saludable, dieta equilibrada y actividad física es un principio básico que trabajaremos a lo largo del curso a través de diferentes actividades. Además, en el bloque 7, cuando se analice la intervención del estado en la economía, se hará especial referencia a los impuestos sobre el alcohol y el tabaco.
- **CT5 Desarrollo y utilización de TIC.** El desarrollo de habilidades en el ámbito de la informática es fundamental para el futuro de nuestros alumnos, por lo que trabajaremos de forma habitual este tipo de aspectos.
- **CT6 Espíritu emprendedor y ética empresarial:** El desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial aparecen tratados específicamente a lo largo de toda la materia.

4. METODOLOGÍA

ASPECTOS GENERALES

La metodología que se seguirá para impartir esta materia va dirigida a fomentar el trabajo autónomo del alumnado, principal protagonista del proceso enseñanza-aprendizaje, actuando el profesor como mediador entre el conocimiento y las capacidades e intereses del alumnado. De esta manera, se contribuye al desarrollo y consolidación de los hábitos de estudio y trabajo individual y en equipo, favoreciendo la tolerancia, la participación y el diálogo.

Los contenidos serán tratados de un modo práctico teniendo en cuenta siempre la observación de la realidad desde un punto de vista económico. Partiremos siempre de los conocimientos previos que tenga el alumnado para llegar a construir nuevos aprendizajes mediante un análisis racional, científico y crítico de los procesos y hechos económicos observados de la realidad.

Además, se potenciarán las técnicas de investigación permitiendo al alumnado sentir curiosidad por la realidad económica y sus implicaciones en la sociedad que les rodea. Se utilizará para ello herramientas que ayuden a la interpretación de los datos económicos analizando las variables implicadas y las

| | | |
|---|---|-----------------|
|  | IES RÍO NORA – DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Programación docente – 1º bachillerato Humanidades y C. Sociales | Curso 2021/2022 |
|---|---|-----------------|

consecuencias que pueden ocasionar sus variaciones.

En definitiva, se favorecerá la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo (aprender a aprender), para trabajar en equipo y aplicar los métodos de investigación, se tratará de contribuir al desarrollo del hábito de lectura y de la capacidad de expresarse correctamente, todo ello compatible con el enfoque científico de la Economía, contribuyendo al desarrollo de la madurez intelectual, personal y social de los alumnos y alumnas.

La metodología se ajusta a las directrices marcadas en la correspondiente concreción curricular.

MÉTODO DE TRABAJO

Dependiendo de la dificultad de las unidades se utilizará diferente metodología. En general, se usará aquella en la que la participación del alumno/a sea un elemento importante. La metodología que se seguirá para impartir esta materia ha de tener presente los problemas económicos actuales, utilizando los medios de comunicación que transmiten a diario numerosas y variadas noticias económicas y no sólo la prensa especializada.

En algunos casos se les proporcionará el material necesario para que realicen aquéllas actividades de enseñanza- aprendizaje, que podrán ser planteadas a los alumnos de forma individual, en parejas, pequeños grupos, gran grupo, estimulando la cooperación. Estos las resolverán y anotarán en su cuaderno tanto las soluciones como aquellas posibles dudas que les hayan surgido. Durante este tiempo el profesor observará las distintas soluciones que van surgiendo en clase y las distintas formas de resolver las cuestiones que siguen los alumnos con el objeto de poder dirigir mejor la discusión posterior de las actividades.

Durante esta fase de resolución se proporcionará las ayudas que se estimen necesarias a aquellos alumnos o grupos de ellos que se encuentren ante algún bloqueo que impida continuar la tarea encomendada. Generalmente, se hará a través de preguntas dirigidas al alumnado que les haga reflexionar sobre los pasos o planteamientos incorrectos que puedan haber dado. Excepcionalmente, cuando se observe algún obstáculo que es común al conjunto de la clase, puede interrumpirse el desarrollo de la actividad y dar las orientaciones que se estimen oportunas.

Una vez que todos o al menos una amplia mayoría de ellos, haya realizado las actividades propuestas, se procederá a la discusión de las soluciones aportadas. El profesor actúa de moderador del debate y debe promover discusiones útiles y animadas en las que el alumnado se sienta capaz de intercambiar ideas.

Pedir a los alumnos que presenten sus trabajos o expresen sus ideas al conjunto de la clase precisa una conducción muy cuidadosa. Es esencial intentar crear una atmósfera en la cual los errores y las ideas pobremente expresadas sean bien recibidas y discutidas más que criticadas y ridiculizadas.

Hay contenidos que deben ser abordados mediante estrategias expositivas, que se presentan a los alumnos, oralmente o mediante textos escritos, un conocimiento ya elaborado y que estos deben asimilar. Estas estrategias expositivas pueden lograr aprendizajes significativos en la medida que cumplan determinados requisitos (tener en cuenta los conocimientos y competencias del alumnado, contar con el interés de estos y presentar con claridad los nuevos conceptos). Las estrategias de exposición conviene que vayan acompañadas por actividades o trabajos complementarios.

Un elemento motivador y que se puede utilizar en diferentes momentos del desarrollo de las unidades didácticas, es el introducir determinado contenido ligándolo a la actualidad mediante un recorte de prensa, una noticia de televisión, entre otros.

Otras consideraciones metodológicas relevantes que se han de seguir:

- Conseguir que junto al necesario rigor académico que debe exigirse en el desarrollo de esta materia, se presente de forma amena, para que propicie el interés del alumnado hacia temas



económicos. Para ello puede ser útil partir del entorno económico-social de los mismos, y hacer referencia constante a su ámbito.

- Se pretende con los contenidos elegidos plantear los grandes temas con los que debe enfrentarse la economía política, y ello implica realizar un esfuerzo de síntesis en cada uno de los temas propuestos, sacrificando a veces la exhaustividad en aras de la asequibilidad.

- La utilización de la Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de información, a bases de datos relevantes, son instrumentos que hoy no pueden ser ignorados.

- Se contribuirá al desarrollo de valores y actitudes favorables para la convivencia como la educación del consumidor, el respeto al medio ambiente, la ética en los negocios, la igualdad entre sexos, la solidaridad, la tolerancia, la interculturalidad y el respeto por los derechos humanos.

Debido a la situación actual en la que nos encontramos derivada de la COVID-19 se priorizarán la aplicación de metodologías activas y participativas, integrándose en todo caso los recursos tecnológicos.

El aprendizaje por proyectos y el trabajo en equipo, desde un enfoque de materia o transversal, será una práctica habitual, en el marco de la autonomía pedagógica del Centro y desde los principios de inclusión y atención a la diversidad.

Por otra parte, la organización de espacios y agrupamientos, así como los recursos y materiales utilizados han de respetar las recomendaciones sanitarias y las medidas establecidas en el plan de contingencia del centro.

Así, en el caso de actividad lectiva semipresencial, se dividirá al alumnado en subgrupos que asistirán al centro según organice el propio centro. En las clases presenciales se priorizará las explicaciones de los contenidos esenciales. Y así, el alumnado que no le toque asistir al centro recibirá actividades de los contenidos previamente vistos, a través de la plataforma Teams. Estas sesiones serán complementadas con tutorías en las horas de atención telemática que la profesora comunicará previamente.

Si se diera el caso de la actividad lectiva no presencial debido a un nuevo confinamiento domiciliario, toda la actividad lectiva, es decir, contenidos y actividades, se realizará a través de la plataforma Teams. Teniendo además el correo de educastur como otro medio más de comunicación entre alumnos y profesora.

Por último, en caso de que un alumno o grupo de alumnos no pueda asistir de modo presencial a clase por motivos de salud o aislamiento preventivo se elaborarán planes de trabajo individualizados que aseguren la continuidad del proceso educativo. Dichos planes se harán llegar al alumno a través de la plataforma Teams o a sus correos electrónicos de educastur.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Se empleará como libro de texto de referencia “ECONOMÍA 1º BACHILLERATO” de Javier Martínez Agudo, subido en PDF en la plataforma TEAMS.

Apuntes del profesor y se emplearán también materiales que motiven al alumnado (prensa diaria de ámbito local, regional o nacional, revistas especializadas, entre otros).

Asimismo, se creará un equipo Teams con todos los alumnos que servirá tanto para subir apuntes y tareas, dependiendo del escenario en el que nos encontremos, y también como canal de comunicación entre la profesora y los alumnos. Por otro lado, se utilizará el correo de educastur; facilitado por la Consejería, para comunicaciones directas o planes individualizados con aquellos alumnos que no puedan asistir a clase por motivos de la Covid-19.

El uso de diapositivas, fotografías y vídeos tiene también una gran relevancia para el desarrollo de esta materia, ya que ofrecen ayuda para comprender temas complejos a partir de situaciones concretas.

Libro de texto:

ECONOMÍA 1º BACHILLERATO – página web www.econosublime.com

Autor: Javier Martínez Agudo

Apuntes elaborados por el profesor



❑ **Otros medios:**

- Nuevas tecnologías: Internet
- Revistas especializadas
- Prensa
- Películas de vídeo
- Diapositivas y fotografías

❑ **Material audiovisual**

- Diversos vídeos del programa “Hecho en CyL” RTVE.
- “El aprendiz”, La Sexta
- “Tengo una idea” Comando actualidad RTVE, 2010
- “Comprar, tirar, comprar” La historia secreta de la obsolescencia programada de RTVE
- “El fundador” dirigida por John Lee Hancock
- Vídeos de proyectos emprendedores de la web [www. emprendedores.tv](http://www.emprendedores.tv)

❑ **Medios informáticos:**

- Internet. Acceso páginas web de empresas e instituciones como fuente de información para los proyectos. En especial se visitarán:
 - [www. ine.es](http://www.ine.es)
 - [www. ipyme.org](http://www.ipyme.org)
 - www.aprendeaemprender.com
 - www.expansionyempleo.com
 - www.eleconomista.es

❑ **Recursos impresos:**

Se utilizarán como complemento noticias de periódicos de contenido económico: El economista, la edición salmón de El País, etc.

Como apoyo utilizaremos además diversos libros para lectura y análisis de algunos capítulos, con actividades adaptadas al nivel y conocimientos del curso que aplica:

- “¿Quién le hacía la cena a Adam Smith?”. Katrine Marcal
- “Está todo por hacer”. Pau García-Milà.
- “La buena suerte. Claves de la prosperidad”. Álex Rovira y Fernando Trías de Bes.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Dada la situación actual de alerta sanitaria, la posibilidad de realizar actividades complementarias quedará reducida a la realización de videoconferencias con organismos, emprendedores, empresarios, Valnalón.... siempre y cuando la evolución del grupo, la limitación temporal y las necesidades e intereses del alumnado así lo permitan.

ACTIVIDADES ASOCIADAS A PROGRAMAS ESPECÍFICOS

▪ Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

El uso de nuevas tecnologías será una herramienta de uso continuado durante todo el curso académico, indispensable para abordar la Economía desde una perspectiva de realidad y actualidad.

Los alumnos deberán realizar actividades de investigación, búsqueda de información, y análisis de noticias económicas.

▪ Actividades que estimulen el fomento del Plan Lector y la capacidad de expresarse correctamente en público

El Plan Lector se centra en la lectura como una de las competencias básicas que contribuyen al



desarrollo personal y social del alumn@, el objetivo del plan es inducir el gusto por la lectura, fomentar el hábito lector, utilizar la lectura como medio de entretenimiento o diversión, como medio para aprender u obtener información, como medio de obtención, selección y tratamiento de la información, manejando diversos recursos o consultando distintas fuentes documentales, tal y como se recoge en cada unidad didáctica.

Leer y escribir son acciones que suponen y refuerzan habilidades que permiten buscar, recopilar y procesar información, y ser competente a la hora de comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos con intenciones comunicativas o creativas diversas.

La lectura facilita la interpretación y comprensión del código que permite hacer uso de la lengua escrita y es, además, fuente de placer, de descubrimiento de otros entornos, idiomas y culturas, de fantasía y de saber, todo lo cual contribuye a su vez a conservar y mejorar la competencia comunicativa.

El desarrollo del Plan Lector en temas de actualidad económica y empresarial contribuirá a la consecución de objetivos de la materia, a la utilización del vocabulario específico económico, a la ampliación del mismo, ya que deberá buscar palabras cuyo significado desconozca, a la interpretación de gráficas, a familiarizarse con estudios económicos, con temas de actualidad, como: desempeño, divisas, bolsa, desarrollo sostenible, tipos de interés, producción, inflación, crisis empresarial, bancos, globalización, etc.

Las actividades que se realicen en el aula o las que se manden para realizar en casa serán corregidas en el aula una vez estén realizadas, de manera oral en el que el alumnado debe demostrar el dominio del lenguaje económico con exactitud y coherencia. Para realizar dichas actividades previamente tendrán que leer la información facilitada o encontrada para poder hacer un análisis y poder defenderlo en público. También se llevarán a cabo debates sobre noticias de contenido económico con frecuencia, y para promover el hábito de lectura, se llevarán a cabo las siguientes medidas:

- Lectura frecuente de artículos periodísticos de contenidos económico: El blog salmón, El Economista, Expansión, El País..
- Asignación de un libro de lectura que servirá de guía durante el curso académico: ¿Quién le hacía la cena a Adam Smith?
- Trabajos en grupos con el objetivo de que los alumnos adquieran soltura en el análisis y entendimiento de contenidos económicos. Para ello, se detallan las siguientes propuestas:
 - ✚ Al finalizar el primer trimestre, los alumnos realizarán un árbol con las citas económicas más destacadas de los principales economistas de la historia.
 - ✚ Durante el segundo trimestre, como conmemoración del día internacional de la mujer trabajadora, los alumnos realizarán por grupos un mural conmemorativo de las principales mujeres economistas. Para ello deberán informarse previamente de sus principales logros y los plasmarán para informar al resto de alumnos.
 - ✚ Durante el tercer trimestre, los alumnos realizarán por grupos un mural que resuma las 4 principales noticias económicas del año, con el objetivo de que el resto de alumnos de centro conozca los hechos económicos más relevantes del año.
 - ✚ Creación de un “diccionario económico”, que se comenzará ya al término de la primera unidad didáctica y que iremos completando conforme vayamos terminando las unidades.
 - ✚ Además, también se tratará de realizar, en la medida de lo posible y siempre dependiendo del tiempo, actividades tales como:
 - Concurso de marca páginas de diseño económico
 - Concurso de relatos económicos, escogidos por los alumnos y leídos al resto del alumnado
 - Lectura de textos de contenido económico y empresarial a alumnos que no cursen las asignaturas relacionadas con la economía, con el objetivo de que todos los alumnos adquieran un vocabulario económico básico que les sirva para su futuro.

5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las medidas a adoptar para atender a la diversidad del alumnado se ajustan a las directrices generales recogidas en la correspondiente concreción curricular.

| | | |
|---|---|-----------------|
|  | IES RÍO NORA – DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Programación docente – 1º bachillerato Humanidades y C. Sociales | Curso 2021/2022 |
|---|---|-----------------|

En el curriculum de Bachillerato se establecen unos objetivos que el alumnado debe alcanzar al finalizar las diferentes etapas de su aprendizaje. Estos objetivos se logran con unos contenidos o conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes.

Sin embargo, habrá algunos alumnos que, debido a unas causas particulares no puedan alcanzarlos o que por su capacidad puedan sobrepasarlos, en este caso estaremos hablando de alumnos que necesitan un tratamiento o atención especial.

Entre estas causas encontramos:

- Factores familiares
- Alumnos desmotivados
- Historial académico (bajo nivel académico respecto al grupo o alumnos por encima del nivel)
- Estilo de aprendizaje (lento/rápido)

¿Cómo detectar a estos alumnos?

Se pueden detectar de distintas formas, entre las que destacamos:

- Información de los padres, tutores, el propio alumno, departamento de orientación
- Observación en clase
- Trabajo en clase
- Realización de tareas
- Actitud
- Pruebas escritas, orales,.....

¿Qué hacer con estos alumnos?

Una vez detectados los alumnos debemos realizar un conjunto de actuaciones educativas para que también alcancen los objetivos correspondientes, tal y como establece el currículo de Bachillerato en su apartado de atención a la diversidad, "**para dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado**".

Partiendo de la realidad de que el proceso de enseñanza aprendizaje es flexible y abierto, en el que se incluyen adaptaciones al grupo e individuales, se harán cambios con el fin de que todos los alumnos tengan la posibilidad de alcanzar los objetivos de la etapa y desarrollar al máximo sus capacidades, así como obtener la titulación correspondiente.

REFUERZOS EN CASO DE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

Para ello propondremos una serie de actividades que se desarrollarán en el siguiente marco:

Agrupamientos flexibles para facilitar, en función de los objetivos y de las características del alumnado, ritmos de aprendizaje diferente y actividades de refuerzo y profundización.

Las actividades que realizarán estos alumnos serán diseñadas a lo largo del curso, teniendo en cuenta los casos y las características particulares de cada alumno.

ADAPTACIONES PARA ALUMNOS NEE

No hay ningún alumno con NEE en este curso.

PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA ALUMNOS QUE NO PROMOCIONAN (No aplicable)

No aplicable para programaciones docentes de Bachillerato.

PROGRAMA DE REFUERZO PARA ALUMNADO QUE PROMOCIONA CONMATERIA PENDIENTE

El alumnado que promocioe a 2º de Bachillerato con la materia de Economía pendiente tendrá que



realizar un plan de trabajo detallado de la siguiente manera:

1.- Contenidos

Se evaluarán aquellos que hacen referencia al currículo de Economía de 1º de Bachillerato.

2.- Programa de actividades

Previamente:

- a. Mediante acuerdo profesor/alumno, en la medida de lo posible, el profesor atenderá la consulta de cualquier duda relacionada con los contenidos (antes de las pruebas).
- b. Además si el alumno lo requiere se le entregarán ejercicios de refuerzo.

Plan de trabajo:

- a. Reunión del profesor a principio de curso con el alumno, para informarle del plan de recuperación que consistirá en la realización de una serie de actividades de diferente dificultad y fijar el calendario de las pruebas.
- b. Entrega de las actividades a entregar en el día de la prueba.
- c. Aclaración de dudas una hora a la semana en horario lectivo.
- d. Realización de una prueba al trimestre.

3.- Profesores encargados de la aplicación/evaluación.

La profesora de la materia.

4.- Comunicación del programa al alumno

Se hace entrega de un documento al alumno con conocimiento de sus padres o tutores legales como medio de comunicación efectiva del programa. (ANEXO 2)

OTRAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PROGRAMADAS

No hay necesidad de las mismas.

6. EVALUACIÓN

GENERALIDADES

Las generalidades se ajustan a las directrices generales incluidas en la concreción curricular existente.

La evaluación es útil en la medida en que nos sirve de instrumento para mejorar globalmente el proceso de enseñanza y aprendizaje. Por otra parte, no puede reducirse a una situación aislada en que se realizan pruebas, sino que es preciso reflexionar a menudo sobre lo que se está haciendo, las dificultades encontradas y los cambios que debemos introducir. Requiere también que sea personalizada y referida al alumno, aportando información sobre lo que realmente ha progresado respecto a sus posibilidades.

La evaluación del proceso aprendizaje será continua, y diferenciada, tendrá un carácter formativo, así como, será un instrumento para la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Lo que los alumnos deben aprender está orientado en tres direcciones: los criterios de evaluación y los indicadores a ellos asociados en cada uno de los cursos, así como los estándares de aprendizaje evaluables.

EVALUACIÓN INICIAL

Se llevará a cabo al inicio de curso una serie de preguntas sobre conceptos básicos relativos a la materia de Economía puesto que en cursos anteriores los alumnos han podido estudiar dicha materia y por ello tienen conceptos adquiridos. Se pretende con este cuestionario saber de qué nivel debemos partir a la hora de llevar a cabo la labor docente de enseñar.



Asimismo cada vez que se empiece una unidad didáctica, se lanzarán una serie de cuestiones relativas al contenido de dicha unidad para tener una idea de los conceptos previos que tiene el alumnado sobre dicha materia.

ESTRUCTURA DE LA EVALUACIÓN. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS INSTRUMENTOS

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa son los criterios de evaluación y los indicadores a ellos asociados en cada uno de los cursos así como los estándares de aprendizaje evaluables.

Lo que se pretende es que el alumnado adquiera una serie de competencias, entendidas como las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos de la etapa de Bachillerato, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

Para el logro de dichas competencias se han de adquirir una serie de contenidos, o conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos del Bachillerato y a la adquisición de las competencias.

Para evaluar al alumnado nos servimos de los criterios de evaluación que nos indican qué es lo que se quiere valorar y lo que el alumno debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias. Estos criterios de evaluación llevan asociados una serie de estándares de aprendizaje evaluables que permiten definir los resultados de aprendizaje y que concretan lo que el alumnado debe saber, comprender y saber hacer en la materia de Economía.

Todos estos elementos están interrelacionados entre sí; dicha interrelación aparece recogida en forma de tabla en el ANEXO 1 del apartado 7 denominado Anexos.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

No existe un instrumento o procedimiento ideal para evaluar, por ello es necesario utilizar técnicas variadas de evaluación.

Vamos a valorar en primer lugar, aquellas que permiten evaluar el aprendizaje del alumno o alumna a través de las actividades habituales de enseñanza, y en segundo lugar las actividades o pruebas específicas de evaluación.

En cuanto a la evaluación del aprendizaje a través de las actividades de enseñanza, resaltaremos la **observación del trabajo de los alumnos y alumnas** como un procedimiento esencial para comprobar su progreso, además de que proporciona información de los alumnos en situaciones diversas y sin las interferencias que provoca el saber que están pasando un "examen".

Observación directa en el aula:

- Atención e interés en clase
- Realización de tareas en casa
- Disposición a preguntar y aclarar dudas
- Corrección y rigor en la realización de ejercicios y toma de notas
- Rendimiento en las actividades de lectura, expresión y uso de las TIC
- Realización de trabajos individuales o en grupo
- Intervenciones en la pizarra
- Ejercicios o pruebas cortas que, sin previo aviso, se pueden realizar

en clase En cuanto a las pruebas específicas de evaluación, se podrá utilizar:

- **Pruebas objetivas:** preguntas tanto de teoría como de práctica en las que el alumnado deberá explicar con exactitud los conceptos por los que se pregunte, resolver los problemas, explicando los pasos seguidos en los mismos.

| | | |
|---|---|-----------------|
|  | IES RÍO NORA – DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Programación docente – 1º bachillerato Humanidades y C. Sociales | Curso 2021/2022 |
|---|---|-----------------|

- **Pruebas de definición de conceptos** en los que se pide al alumnado que exprese un concepto o que proponga ejemplos que lo ilustren.
- **Pruebas de exposición temática** que permitan evaluar la capacidad para manejar una extensa información y presentarla de forma ordenada y coherente.

La evaluación formativa tiene por objeto recoger información a lo largo del proceso de enseñanza para valorar los progresos y dificultades de los alumnos ajustando la ayuda pedagógica a sus necesidades.

Finalmente la función sumativa de la evaluación tiene por objeto, ver en qué grado se han alcanzado los aprendizajes al final del período.

En cuanto al profesor, es necesario reflexionar acerca de la adecuación de los objetivos didácticos y de la selección de contenidos. Se contemplará su grado de adecuación al ritmo de aprendizaje del grupo y a las diferencias entre los alumnos, el interés que se ha despertado; respecto a los materiales utilizados, su rigor, interés y claridad; en relación con los instrumentos utilizados, su adecuación y utilidad; por último se valorará el ambiente de trabajo en clase y la adecuación de los grupos de trabajo.

Cada indicador tiene definido un instrumento de evaluación y aparecen recogidos en forma de tabla en el ANEXO I del apartado 7.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Lo que los alumnos deben aprender está orientado a: los objetivos y las competencias exigidos, y los criterios de evaluación.

Se tendrá en cuenta el grado de dominio de las competencias, a través de procedimientos de evaluación e instrumentos de obtención de datos que ofrezcan validez y fiabilidad en la identificación de los aprendizajes adquiridos mediante estrategias e instrumentos para evaluar al alumnado de acuerdo con sus desempeños en la resolución de problemas que simulen contextos reales, movilizando sus conocimientos, destrezas, valores y actitudes. Las relaciones de los estándares de aprendizaje evaluables con las competencias establecidas en las unidades, permitirán lograr la evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados por el alumnado.

La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

La evaluación del grado de dominio de las competencias del alumnado con discapacidad se realizará de acuerdo con los principios de no discriminación y accesibilidad y diseño universal.

El propósito de la evaluación es el regular el proceso educativo en su conjunto. Debe informarnos sobre la evolución de los alumnos, con el fin de tomar decisiones que reconduzcan el proceso en caso necesario. No basta por tanto, con comprobar el nivel de conocimiento de los alumnos y el desarrollo de su proceso de aprendizaje, sino que se debe de hacer extensiva esta comprobación a la metodología utilizada, las actividades programadas, el papel del profesor, los recursos y los objetivos propuestos.

Se utilizarán procedimientos de evaluación variados para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, como una herramienta esencial para mejorar la calidad de la educación.

Se incorporarán estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la flipped classroom. Estos modelos de evaluación favorecen el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.



En cada periodo de evaluación:

- Se realizarán dos pruebas escritas, que incluirán cada una la materia impartida en dicha evaluación hasta ese momento. Si por motivos de la situación sanitaria actual no se pudiese realizar dichas pruebas de forma presencial, se harán de forma telemática, avisando al alumnado con la suficiente antelación para su preparación.
- Se realizarán también dos actividades evaluables, de entre todas las realizadas en clase.
- Además, el profesor obtendrá una calificación, a partir de la observación directa del alumno en el aula. Si no hubiera actividad presencial, como consecuencia del Covid-19, esa observación se realizará a través del trabajo realizado por parte del alumno por medios telemáticos.

Cada indicador tiene definido un instrumento de evaluación y aparecen recogidos en forma de tabla en el ANEXO 1 del apartado 7 denominado Anexos.

PROCEDIMIENTO Y MODELO PARA INFORMAR A LOS ALUMNOS

El profesor de la asignatura informará a los alumnos del contenido de la programación.

Los instrumentos utilizados serán:

- 1º) Lectura de la programación en el aula por el profesor.
- 2º) Información por escrito, que se hará pública en el equipo TEAMS de la asignatura del aula, sobre contenidos concretos, tales como:
 - a) Criterios de evaluación.
 - b) Procedimientos e instrumentos de evaluación. Criterios de calificación.
 - c) Procedimiento de recuperación.
 - d) Procedimiento para evaluar alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua.
 - e) Prueba extraordinaria de septiembre.
- 3º) Hacer constar en el libro de actas del departamento, que los alumnos han sido informados.
- 4º) Firma del delegado verificando que el profesor ha informado, sobre el contenido de la programación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La asistencia del alumnado será obligatoria, regular y continuada a lo largo de todo el periodo lectivo. Las calificaciones de la evaluación se formularán en cifras de 0 a 10 sin decimales. Sin embargo, debido al sistema de calificación y corrección es normal encontrarse con notas con algún nº decimal

Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a 5 puntos y negativas las restantes.

La calificación de los alumnos se obtendrá trimestralmente (tres evaluaciones). Los alumnos pueden revisar su examen con el profesor en clase o en cualquier otra dependencia del centro.

La nota de evaluación se determinará considerando:

- a) Actividades evaluables:** Incluye pruebas tipo test, trabajos individuales, ejercicios, lecturas... Se valorará su presentación completa, ordenada, sin tachones, ortografía. Nota máxima de este apartado **2 puntos (20% de la nota total)**. Todos los trabajos deberán ser entregados el día señalado y no posteriormente, a no ser por una causa debidamente justificada. En el caso de que estas actividades no puedan ser entregados de forma presencial debido a la actual crisis sanitaria, serán entregadas a través de la plataforma Teams, o a través del correo electrónico de educastur. Se tratará de hacer dos actividades evaluables en cada evaluación.

- b) Observación:** Se valora la participación diaria del alumno en la clase, sus intervenciones, la



resolución de ejercicios y actividades propuestas, su grado de interés, el trabajo en clase, respuesta a preguntas planteadas por el profesor, exposiciones en el encerado, llevar los materiales a clase... Para que se pueda valorar este apartado el alumno deberá asistir regularmente a clase.

La nota máxima en este apartado es de **1 punto (10% de la nota total)**

Si no se pudiese realizar esta observación diaria en el aula como consecuencia de la pandemia generada por el covid-19, se realizará a través de las actividades entregadas de forma telemática teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Acierto y precisión en la respuesta al tema o cuestiones planteadas.
- Expresión escrita.
- Uso adecuado de la terminología específica de la materia.
- Presentación de los escritos.
- Uso de las fuentes de información.

c) Controles y pruebas individuales (orales y/o escritos): Se valorará el grado de conocimiento, la comprensión y asimilación de los contenidos, el uso adecuado de terminología específica de la materia, la presentación y cuidado de los escritos (redacción, ortografía, claridad de ideas, limpieza,.....) así como la resolución e interpretación de casos prácticos. Si por motivos de la situación sanitaria actual no se pudiese realizar dichas pruebas de forma presencial, se harán de forma telemática, avisando al alumnado con la suficiente antelación para su preparación. La nota máxima que se podrá alcanzar en este apartado será **de 7 puntos, (70% de la nota total)**.

Las pruebas individuales escritas se realizarán exclusivamente en fecha señalada con antelación, el alumno que no haga la prueba el día indicado, no tendrá derecho a una repetición individual, salvo excepciones debidamente justificadas. Se efectuarán **dos controles teóricos/prácticos en cada evaluación, que incluirán cada una la materia impartida en dicha evaluación hasta ese momento**. En cada prueba escrita se indicará la calificación de cada pregunta. El mínimo de puntuación para hacer media será de un 3.

La nota global media de cada evaluación estará formada por la suma de todos los apartados anteriores (a + b + c).

La calificación de un alumno en cada evaluación se obtendrá de la siguiente manera:

- Controles y pruebas individuales 70%
- Actividades evaluables 20%
- Observación directa del alumno en el aula 10%.

Al final de cada evaluación, los alumnos aprobados podrán realizar una actividad evaluable extra, de forma voluntaria, para subir nota. Como máximo podrán añadir un punto a la nota media de la evaluación.

Recuperación de una evaluación suspensa:

Para aquellos alumnos que no hayan alcanzado una calificación positiva en alguna de las evaluaciones trimestrales se dejará transcurrir un período razonable de tiempo (aproximadamente 15 días) para que realicen una prueba de recuperación.

Para facilitar la superación de esta prueba, se determinarán previamente, los objetivos no alcanzados, así como posibles motivos o causas, y el alumno podrá solicitar a la profesora explicaciones extra, ejercicios, esquemas... La calificación del proceso de recuperación será sobre 10 y deberá obtener una nota de 5 ó superior para superar la prueba. Si el alumno aprueba la recuperación, la nota que obtendrá en esa evaluación será un 5.

- Una vez realizada la tercera evaluación y si las tres evaluaciones están aprobadas, se hará la media aritmética.

Calificación $\square \frac{1^a \text{ Evaluación} + 2^a \text{ Evaluación} + 3^a \text{ Evaluación}}{3}$, siendo el redondeo de este valor

numérico la calificación final del alumno.

- Si, habiendo hecho la recuperación, alguna evaluación no ha sido superada, pero la nota es de 3 o



superior, se calculará la media aritmética con el resto de evaluaciones, se considera aprobada la materia con una nota media de 5 o superior.

- Si el alumno tiene alguna evaluación suspensa y no cumple el requisito anterior (nota de 3 o superior), tendrá que realizar una prueba de recuperación de las evaluaciones pendientes. La calificación del proceso de recuperación será sobre 10 y deberá obtener una nota de 5 ó superior para superar la prueba.
- En caso de no superar la prueba ordinaria (junio), tendrá que realizar una prueba extraordinaria en septiembre, de las evaluaciones no superadas.

NOTA FINAL:

En bachillerato las notas finales tienen que ser numéricas y no permiten decimales, sólo números enteros, por lo que aquellos alumnos cuya nota final supere el cinco:

Los alumnos cuya media esté entre el 5,5 y el 6 obtendrán una nota final de 6.

Los alumnos cuya media esté entre el 6,5 y el 7, obtendrán un 7 en la nota final.

Los alumnos cuya media esté entre el 7,5 y el 8, obtendrán un 8 en la nota final.

Los alumnos cuya media esté entre el 8,5 y el 9, obtendrán un 9 en la nota final.

Los alumnos cuya media esté entre el 9,5 y el 10, obtendrán un 10 en la nota final.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

Si el resultado de la nota final fuera menor que 5, el alumno tendrá derecho a realizar una prueba extraordinaria en septiembre.

Los alumnos deberán realizar una prueba, que incluirá los contenidos no superados, debiendo alcanzar los objetivos fijados, así como los criterios de evaluación planteados. Se exigirá resolver correctamente al menos el 50% de la prueba. Se entregará a cada alumno un plan de trabajo.

La nota de evaluación extraordinaria se obtendrá de la siguiente forma:

Cuando tengan que recuperar todos los contenidos será la obtenida en la prueba (calificada entre 0 y 10 puntos).

En el caso de que solo tengan que recuperar algún contenido de la asignatura, la nota se obtendrá ponderando de forma proporcional las partes evaluadas en la prueba extraordinaria y las partes superadas en la evaluación final ordinaria (mayo).

Esta prueba extraordinaria será presencial. Si no fuera posible, por el confinamiento o distanciamiento social, su realización se hará de forma telemática avisando al alumno de fecha y hora con la suficiente antelación para su preparación

PROCEDIMIENTO ALTERNATIVO A EVALUACIÓN CONTINUA

Decreto autonómico art.36.y Reglamento de Régimen Interno art. 105: sin perjuicio de las correcciones que se impongan en caso de faltas injustificadas, se establece como límite máximo de faltas de asistencia el 30% de la carga lectiva, medido en cada trimestre, en una misma materia o módulo. Superado este límite, el profesor de la materia revisará el procedimiento de evaluación continua, estableciendo las medidas extraordinarias oportunas que permitan evaluar igualmente al alumno.

Las faltas de asistencia imposibilitan que se puedan aplicar los criterios para la evaluación continua y el alumno tendrá que hacer una prueba extraordinaria. Dicha prueba se realizará, al inicio del siguiente trimestre, y de no poderse realizar en esa fecha, durante el mes de Junio y versará sobre los contenidos que se reflejan en cada una de las unidades didácticas, debiendo alcanzar los objetivos fijados, así como los criterios de evaluación planteados.

El alumno deberá presentar el día de la prueba, el conjunto de trabajos exigidos durante el desarrollo del curso académico,

Criterios de calificación:

20% los trabajos presentados, condición indispensable para puntuar la prueba escrita.



80% prueba escrita, formulada a partir de las actividades propuestas y resueltas en cada uno de los temas.

ALUMNOS PROMOCIONADOS CON LA MATERIA PENDIENTE

Se realizará atención personalizada en la medida de lo posible, con actividades y refuerzo en aquellos temas en los que el alumno tenga carencias, tanto en el aspecto teórico como práctico.

Se propondrán actividades alternativas con distinto nivel de dificultad.

Se tratará de flexibilizar el ritmo de aprendizaje y apoyo directo del profesor o de un compañero que haya adquirido esos conocimientos de forma adecuada.

En el apartado 7 Anexos se incluye el ANEXO 2 donde se muestra el modelo de programa de refuerzo para alumnos que promocionan con la materia pendiente.

CUSTODIA DE DOCUMENTOS Y REGISTROS PARA LA EVALUACIÓN

Todos los documentos generados en el proceso de seguimiento y evaluación, incluidas las pruebas realizadas por los alumnos y alumnas durante el desarrollo del curso, serán conservados al menos durante seis meses a contar desde la finalización del curso en que fueron generados tales documentos excepto si forman parte de una reclamación, en cuyo caso se conservarán hasta la Resolución del procedimiento adquiera firmeza. El responsable de su custodia es el Jefe de Departamento de Economía y que establecerá las medidas operativas para su puesta en práctica efectiva.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

PROCEDIMIENTO:

De forma periódica se comprobará el grado de seguimiento y cumplimiento de la programación y llevar a cabo las adecuaciones pertinentes para su cumplimiento.

Cuando se observe alguna desviación en cuanto a su cumplimiento, se analizarán las causas y motivos de ésta y se intentará establecer las medidas adecuadas con objeto de tratar de impartir la programación en su totalidad.

Las posibles modificaciones de la programación deberán hacerse a través de las reuniones de departamento, redactando un acta en la cual se reflejen las modificaciones, así como las causas que las originan.

Con carácter extraordinario se convocarán las reuniones necesarias para introducir modificaciones en la programación didáctica, así como para diseñar posibles propuestas dirigidas a alumnos con características educativas específicas.

ELEMENTOS A VALORAR:

Se evaluarán los siguientes aspectos de la programación:

1. Analizar el grado de cumplimiento de la secuenciación de contenidos curriculares, para que el alumnado adquiera las competencias programadas.
2. Valorar los resultados académicos del alumnado durante el trimestre, mediante un análisis estadístico y su comparación con el trimestre anterior.
3. Valorar la realización de actividades especiales, como las TIC o ACE . En el caso de las actividades extraescolares, debido a la situación excepcional de pandemia que vivimos, únicamente se realizarán si la situación lo permite.

INDICADORES DE LOGRO



Se establecerán los siguientes indicadores de logro de los elementos a valorar en la evaluación de la programación:

1. Un 90% de los contenidos impartidos en el momento de realizar la evaluación se considerará que se está aplicando de manera satisfactoria la programación.
2. Un 70% de alumnos aprobados se considerará un proceso de enseñanza satisfactorio.

7. ANEXOS



ANEXO 1. Desarrollo de los contenidos secuenciados, acompañados de los criterios de evaluación, los estándares evaluables y los indicadores asociados.

| BLOQUE | CRITERIO DE EVALUACIÓN | INDICADOR | COMPET. | INSTRUM. | UDs en que se aplica |
|---|---|---|---|-------------------------------|-------------------------------|
| Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica | CE.1.1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas | 1.1.1. Comprender la relación entre necesidad, recursos y bienes. | CD,CL,CIE, CA,CS, CC | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.1 |
| | | 1.1.2. Reconocer la escasez, la necesidad de elegir y su coste de oportunidad como base de la ciencia económica. | CD,CL,CIE, CA,CS, CC | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.1 |
| | | 1.1.3. Tomar conciencia de la necesidad de gestionar unos recursos escasos de forma razonable para satisfacer las necesidades presentes y futuras.. | CD,CL,CIE, CA,CS, CC | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.1 |
| | CE.1.2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos. | 1.2.1. Analizar distintas formas de dar respuesta a los problemas económicos básicos por una sociedad. | CD,CL,CIE, CA,CS, | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.2 |
| | | 1.2.2. Comprender las ventajas e inconvenientes de los distintos sistemas económicos. | CD,CL,CIE, CA,CS, | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.2 |
| | | 1.2.3. Identificar problemas económicos de su entorno y tomar una actitud crítica de los mismos | CD,CL,CIE, CA,CS, CC | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.2 |
| | CE.1.3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos. | 1.3.1. Comprender el concepto de economía como ciencia | CD,CL,CIE, CA,CS, CC | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.2 |
| | | 1.3.2. Elaborar modelos sencillos, interpretando los supuestos iniciales y sus aplicaciones para entender la realidad económica. | CD,CL,CIE, CA,CS, CC, CM | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.2 |
| | Bloque 2. La actividad productiva | CE.2.1. Analizar las características principales del proceso productivo | 2.1.1. Comprender y ejemplificar la interdependencia económica entre sectores productivos | CD,CL,CIE, CA,CS, CM | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO |
| 2.1.2. Identificar los factores productivos. | | | CD,CL,CIE, CA,CS, | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.3 |
| 2.1.3. Calcular y analizar la productividad y su relación con la eficiencia empresarial | | | CD,CL,CIE, CA,CS, CM | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.3 |

**IES RÍO NORA – DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA**

Curso 2021/2022

Programación docente – 1º bachillerato Humanidades y C. Sociales

| BLOQUE | CRITERIO DE EVALUACIÓN | INDICADOR | COMPET. | INSTRUM. | UDs en que se aplica |
|--------|--|---|--------------------------|-------------------------------|----------------------|
| | CE.2.2 Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo. | 2.2.1. Analizar las ventajas y desventajas derivadas de la división del trabajo.. | CD,CL,CIE, CA,CS, CM | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.3 |
| | | 2.2.2. Comprender la necesidad del intercambio y de la empresa. | CD,CL,CIE, CA,CS, | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.3 |
| | CE.2.3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas | 2.3.1. Comprender el concepto de beneficio y coste social | CD,CL,CIE, CA,CS, CC, CM | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.3 |
| | | 2.3.2. Reconocer los efectos de la producción empresarial en su entorno y valorarlos críticamente | CD,CL,CIE, CA,CS, | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.3 |
| | CE.2.4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad | 2.4.1. Reconocer las características generales de la estructura productiva | CD,CL,CIE, CA,CS, CM | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.3 |
| | | 2.4.2. Identificar los elementos característicos de los sectores económicos. | CD,CL,CIE, CA,CS, CC | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.3 |
| | | 2.4.3. Conocer las principales características de la estructura productiva española y asturiana | CD,CL,CIE, CA,CS, CC | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.3 |
| | CE.2.5 Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica. | 2.5.1 Comprender el concepto de eficiencia. | CD,CL,CIE, CA,CS, CC, CM | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.3 |
| | | 2.5.2. Valorar la importancia de la tecnología como elemento productivo. | CD,CL,CIE, CA,CS | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.3 |
| | | 2.5.3. Calcular la eficiencia técnica y económica | CD,CL,CIE, CA,CS, CM | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.3 |
| | CE 2.6 Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos | 2.6.1 Comprender el concepto de beneficio, coste e ingreso | CD,CL,CIE, CA,CS, CC | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.3 |
| | | 2.6.2 Identificar los distintos tipos de costes en una empresa | CD,CL,CIE, CA,CS, CM | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.3 |
| | | 2.6.3 Calcular los ingresos, costes y beneficios mediante ejemplos sencillos | CD,CL,CIE, CA,CS, CM | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.3 |
| | CE 2.7 Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado | 2.7.1 Comprender el concepto de función de producción | CD,CL,CIE, CA,CS, CC | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.3 |
| | | 2.7.2 Representar gráficamente la función de producción, de producto medio y producto marginal | CD,CL,CIE, CA,CS, CM | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.3 |



IES RÍO NORA – DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

Curso 2021/2022

Programación docente – 1º bachillerato Humanidades y C. Sociales

| | | | | | |
|--|--|--|--------------------------|-------------------------------|------|
| | | 2.7.3 Analizar la relación existente entre el producto total, medio y marginal. | CD,CL,CIE, CA,CS, CM | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.3 |
| Bloque 3. El mercado y el sistema de precios | CE.3.1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables | 3.1.1. Identificar mercados de bienes y de servicios así como los distintos elementos que componen el mercado. | CD,CL,CIE, CA,CS | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.4 |
| | | 3.1.2 Comprender las variables que afectan a las cantidades demandadas y ofertadas así como a los precios en un mercado.. | CD,CL,CIE, CA,CS , CM | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.4 |
| | | 3.1.3 Analizar gráficamente los cambios en el mercado y la consecución del equilibrio en un mercado en competencia perfecta. | CD,CL,CIE, CA,CS, CM | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.4 |
| | | 3.1.4 Ilustrar el comportamiento del mercado ante intervenciones en el mismo, mediante la imposición de impuestos o de precios mínimos | CD,CL,CIE, CA,CS, CM | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.4 |
| | | 3.1.5 Comprender el distinto comportamiento de la oferta y la demanda en función de su elasticidad. | CD,CL,CIE, CA,CS, CM | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.4 |
| | CE.3.2 Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para consumidores y consumidoras, empresas o Estados | 3.2.1. Enumerar y clasificar mercados de su entorno. | CD,CL,CIE, CA,CS | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.5 |
| | | 3.2.2. Comprender el funcionamiento de los distintos tipos de mercado | CD,CL,CIE, CA,CS | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.5 |
| | | 3.2.3. Analizar las diferencias entre mercados. | CD,CL,CIE, CA,CS | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.5 |
| | | 3.2.4 Identificar cómo las empresas crean demanda mediante el uso del marketing y de la obsolescencia. | CD,CL,CIE, CA,CS | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.5 |
| | | 3.2.5. Valorar y adoptar una postura crítica ante los efectos de los mercados no competitivos en la sociedad. | CD,CL,CIE, CA,CS | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.5 |
| | | 3.2.6. Comprender la necesidad de regular normativamente el funcionamiento de los mercados. | CD,CL,CIE, CA,CS | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.5 |
| Bloque 4. La macroeconomía | CE.4.1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida. | 4.1.1 Comprender y representar el funcionamiento de una economía abierta. | CD,CL,CIE, CA,CS | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.8 |
| | | 4.1.2. Relacionar los objetivos macroeconómicos con las variables que en ellos influyen. | CD,CL,CIE, CA,CS, CM | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.8 |
| | | 4.1.3. Comprender el concepto de los distintos agregados macroeconómicos. | CD,CL,CIE, CA,CS, CC, CM | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.8 |
| | | 4.1.4 Analizar las relaciones existentes entre las principales macromagnitudes | CD,CL,CIE, CA,CS, CM | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.8 |

**IES RÍO NORA – DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA**

Curso 2021/2022

Programación docente – 1º bachillerato Humanidades y C. Sociales

| | | | | |
|---|--|----------------------|-------------------------------|------|
| | 4.1.5 Valorar la validez de los indicadores macroeconómicos como indicadores de bienestar social | CD,CL,CIE, CA,CS, CM | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.8 |
| CE.4.2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución. | 4.2.1. Comprender mediante informaciones sencillas la situación macroeconómica de un país o región. | CD,CL,CIE, CA,CS | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.7 |
| | 4.2.2 Comparar la situación macroeconómica entre países o regiones | CD,CL,CIE, CA,CS, CC | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.7 |
| | 4.2.3 Analizar en situaciones sencillas la evolución en el tiempo de los indicadores macroeconómicos | CD,CL,CIE, CA,CS | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.7 |
| | 4.2.4. Adoptar una posición crítica ante el uso aislado de las macromagnitudes como medida de bienestar | CD,CL,CIE, CA,CS | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.7 |
| CE.4.3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo. | 4.3.1. Comprender los factores que inciden en la oferta y la demanda de trabajo. | CD,CL,CIE, CA,CS, CM | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.6 |
| | 4.3.2 Identificar los distintos tipos de desempleo | CD,CL,CIE, CA,CS, CM | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.6 |
| | 4.3.3 Analizar sencillos datos sobre desempleo referidos a su entorno | CD,CL,CIE, CA,CS, CM | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.6 |
| | 4.3.4 Analizar la influencia de algunas disposiciones normativas laborales que influye en la oferta y la demanda de trabajo. | CD,CL,CIE, CA,CS | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.6 |
| | 4.3.5 Identificar la relación existente entre el nivel de formación y el empleo | CD,CL,CIE, CA,CS | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.6 |
| | 4.3.6 Adoptar una actitud crítica ante las distintas oportunidades laborales de un individuo por razón de sexo y raza, así como la existencia de trabajos sujetos a estereotipos | CD,CL,CIE, CA,CS | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.6 |
| | 4.3.7 Comprender la conexión entre el salario, los costes empresariales y el poder adquisitivo de las economías domésticas. | CD,CL,CIE, CA,CS, CM | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.6 |
| CE 4.4 Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo | 4.4.1 Comprender la inflación, sus causas y su evolución así como las políticas adoptadas | CD,CL,CIE, CA,CS, CM | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.8 |
| | 4.4.2 Conocer la situación en su entorno del desempleo, sus motivos y las políticas adoptadas para combatirlo | CD,CL,CIE, CA,CS | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.8 |
| | 4.4.3 Identificar y observar las consecuencias del desempleo en la sociedad | CD,CL,CIE, CA,CS | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.8 |
| | 4.4.4 Analizar los datos de inflación y su relación con el crecimiento económico | CD,CL,CIE, CA,CS, CM | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.8 |



IES RÍO NORA – DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

Curso 2021/2022

Programación docente – 1º bachillerato Humanidades y C. Sociales

| | | | | | |
|---|---|--|----------------------|-------------------------------|-------|
| | | 4.4.5 Enumerar políticas económicas inflacionistas o deflacionistas y las razones que la justifican | CD,CL,CIE, CA,CS | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.8 |
| Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía | CE.5.1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que estos se miden | 5.1.1. Explicar la evolución del dinero y caracterizar los principales tipos de dinero utilizados. | CD,CL,CIE, CA,CS | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.9 |
| | | 5.1.2. Describir las distintas funciones del dinero, señalando ejemplos en cada caso, y diferenciar los distintos motivos de su demanda. | CD,CL,CIE, CA,CS | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.9 |
| | | 5.1.3. Representar gráficamente el mercado de dinero y sus variaciones. | CD,CL,CIE, CA,CS, CM | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.9 |
| | | 5.1.4 Explicar qué es el tipo de interés y las causas de su variación | CD,CL,CIE, CA,CS, CM | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.9 |
| | CE.5.2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores y las consumidoras, las empresas y el conjunto de la Economía. | 5.2.1. Comprender la importancia de la inflación y sus efectos en la economía. | CD,CL,CIE, CA,CS, CM | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.9 |
| | | 5.2.2. Analizar la relación entre inflación y competitividad, inflación y poder adquisitivo e inflación y costes empresariales. | CD,CL,CIE, CA,CS, CM | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.9 |
| | CE.5.3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.. | 5.3.1. Conocer los intermediarios financieros y sus funciones en la economía | CD,CL,CIE, CA,CS, CM | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.9 |
| | | 5.3.2. Comprender los productos financieros existentes en la economía. | CD,CL,CIE, CA,CS, CM | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.9 |
| | CE 5.4 Analizar los diferentes tipos de política monetaria | 5.4.1 Comprender el funcionamiento de la política monetaria | CD,CL,CIE, CA,CS, CM | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.9 |
| | | 5.4.2 Conocer los instrumentos de política monetaria existentes. | CD,CL,CIE, CA,CS, CM | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.9 |
| | | 5.4.3 Analizar la conveniencia de realizar una política monetaria expansiva o restrictiva | CD,CL,CIE, CA,CS, CM | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.9 |
| | | 5.4.4 Identificar los efectos de la política monetaria sobre la economía de un país o región | CD,CL,CIE, CA,CS, CM | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.9 |
| | CE 5.5 Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria | 5.5.1 Conocer los objetivos y funciones del Banco Central Europeo | CD,CL,CIE, CA,CS | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.9 |
| | | 5.5.2 Comprender la importancia del tipo de interés en el comportamiento de otras variables macroeconómicas y los efectos de una variación de tipos en la economía | CD,CL,CIE, CA,CS, CM | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.9 |
| | | 6.1.1. Conocer el funcionamiento del mercado de divisas y la formación del tipo de cambio. | CD,CL,CIE, CA,CS, CM | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.11 |

**IES RÍO NORA – DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA**

Curso 2021/2022

Programación docente – 1º bachillerato Humanidades y C. Sociales

| | | | | | | |
|--|--|---|--|-------------------------------|-------------------------------|-------|
| Bloque 6. El contexto internacional de la Economía | CE.6.1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías | 6.1.2. Analizar los efectos de una modificación del tipo de cambio en las relaciones comerciales con el exterior. | CD,CL,CIE, CA,CS, CM | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.11 | |
| | | 6.1.3. Determinar los flujos comerciales entre dos economías. | CD,CL,CIE, CA,CS, CM | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.11 | |
| | | 6.1.4. Identificar las consecuencias económicas de un déficit o superávit comercial. | CD,CL,CIE, CA,CS, CM | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.11 | |
| | | 6.1.5 Determinar los apoyos y los obstáculos al comercio internacional de un país o zona | CD,CL,CIE, CA,CS | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.11 | |
| | CE 6.2 Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea. | 6.2.1 Conocer el concepto de integración económica y sus modalidades | CD,CL,CIE, CA,CS | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.11 | |
| | | 6.2.2 Comprender las ventajas e inconvenientes de los procesos de integración económica | CD,CL,CIE, CA,CS | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.11 | |
| | | 6.2.3 Identificar las integraciones económicas más importantes a nivel mundial | CD,CL,CIE, CA,CS | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.11 | |
| | CE 6.3 Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación | 6.3.1 Comprender el concepto de globalización, sus ventajas e inconvenientes y la necesidad de su regulación | CD,CL,CIE, CA,CS | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.12 | |
| | | 6.3.2 Conocer los efectos que la globalización tiene sobre los distintos agentes económicos | CD,CL,CIE, CA,CS | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.12 | |
| | | 6.3.3 Analizar el funcionamiento de los organismos económicos internacionales y supranacionales | CD,CL,CIE, CA,CS | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.12 | |
| | | 6.3.4 Distinguir los distintos intereses involucrados tras una decisión de política económica internacional | CD,CL,CIE, CA,CS | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.12 | |
| | Bloque 7. Desequilibrios económicos y el papel del Estado en la Economía | CE 7.1 Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial | 7.1.1 Conocer el concepto de desarrollo y su diferencia con el crecimiento económico | CD,CL,CIE, CA,CS | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.10 |

**IES RÍO NORA – DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA**

Curso 2021/2022

Programación docente – 1º bachillerato Humanidades y C. Sociales

| BLOQUE | CRITERIO DE EVALUACIÓN | INDICADOR | COMPET. | INSTRUM. | UDs en que se aplica |
|--------|---|---|----------------------|-------------------------------|----------------------|
| | | 7.1.2 Comprender e identificar las consecuencias que el crecimiento económico tiene sobre la distribución de la renta y la riqueza, el medioambiente y la calidad de vida | CD,CL,CIE, CA,CS, CC | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.10 |
| | | 7.1.3. Identificar las distintas teorías existentes sobre el desarrollo y analizarlas con sentido crítico | CD,CL,CIE, CA,CS | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.10 |
| | | 7.1.4 Identificar sistemas productivos que provocan agotamiento de recursos naturales no renovables | CD,CL,CIE, CA,CS | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.10 |
| | CE 7.2 Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica | 7.2.1 Identificar los fallos del mercado como mecanismo de asignación de recursos | CD,CL,CIE, CA,CS, CM | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.10 |
| | | 7.2.2 Comprender la necesidad de una normativa que limite los efectos negativos del funcionamiento del mercado | CD,CL,CIE, CA,CS | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.10 |
| | | 7.2.3 Analizar el papel que juega el Estado en la economía | CD,CL,CIE, CA,CS | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.10 |
| | | 7.2.4 Identificar las medidas que el Estado toma para paliar los fallos del sistema de mercado | CD,CL,CIE, CA,CS | EJERCICIO Y/O PRUEBA OBJETIVO | UD.10 |

COMPETENCIAS CLAVE

1. Competencia conciencia y expresiones culturales (CC)
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CM)
3. Competencia digital (CD)
4. Competencia en comunicación lingüística (CL)
5. Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CIE)
6. Competencia aprender a aprender (CA)
7. Competencias sociales y cívicas (CS)



ANEXO 2. Modelo de programa de refuerzo para alumnos que promocionan con la materia pendiente.

PROGRAMA DE REFUERZO DE MATERIA PENDIENTE

| | | | |
|---------------------------|----------|-------------------|-----------|
| Alumno: | | Del grupo: | |
| Materia pendiente: | Economía | Del curso: | 2021/2022 |

1.- Contenidos

Los contenidos de la materia son los que aparecen referidos en la programación didáctica de la asignatura de Economía del centro. Tales contenidos vienen recogidos en el Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.

2.- Programa de actividades

El alumno deberá realizar y presentar una serie de actividades propuestas por el profesor que versarán sobre los contenidos de la asignatura y que deberán ser entregadas antes de realizar los exámenes correspondientes a las evaluaciones trimestrales según las indicaciones que le darán al proponérselas.

3.- Evaluación

1- Deberá realizar unas pruebas objetivas de conocimientos que podrán abarcar tanto las cuestiones de carácter teórico, como la posible resolución de distintos casos prácticos adaptados. (ponderará un 60%).

2- En su caso, teniendo en cuenta las singulares necesidades del alumno/a en cuestión, el docente podrá solicitar aquellos trabajos que estime necesarios para alcanzar resultados de, que representarán un 40% de la nota final. El alumno deberá entregar al profesor/a los trabajos correctamente realizados en la fecha señalada, siendo esta condición indispensable para aprobar dicha asignatura.

3- Se estimará que el/la alumno/a supera la evaluación si en el proceso de recuperación obtiene una calificación media igual o superior a 5.

4.- Criterios de calificación

1. El 60% se obtendrá de las pruebas objetivas.
2. El 40% las actividades entregadas por el profesor.

La calificación vendrá expresada en numeración arábica, entre el 1 y el 10.

5.- Profesores encargados de la aplicación/evaluación.

El profesor encargado de la asignatura.

6.- Comunicación del programa al alumno

Se hace entrega de este documento al alumno con conocimiento de sus padres o tutores legales como medio de comunicación efectiva del programa.

El alumno arriba referido, ha recibido del Departamento de Economía este programa de refuerzo de materia pendiente que se indica en el encabezado.

En Pola de Siero, a __de _____ de 20__

| | | |
|---|--|------------|
| El Jefe de Departamento o profesor responsable: | Firma del Padre / Madre / Tutor legal: | EL alumno: |
| Fdo.: | Fdo.: | Fdo.: |



ANEXO 3. Modelo de programa individualizado de trabajo para la prueba extraordinaria.

| | | | |
|-----------------------------|----------|-------------------|-----------|
| Alumno: | | Del grupo: | |
| Materia no superada: | Economía | Del curso: | 2021/2022 |

1.- Contenidos

Los contenidos de la materia son los que aparecen referidos en la programación didáctica de la asignatura Economía del centro. Tales contenidos vienen recogidos en el Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.

2.- Programa de actividades

El alumno deberá realizar y presentar si no lo ha hecho durante el curso, una serie de actividades propuestas por el profesor antes de realizar la prueba extraordinaria. En el mismo acto que se entrega este documento se le entregan las actividades propuestas para su realización antes de la prueba extraordinaria.

3.- Evaluación

1- Deberá realizar una prueba extraordinaria de conocimientos que podrá abarcar tanto las cuestiones de carácter teórico, como la posible resolución de distintos casos prácticos adaptados, en la medida de lo posible al entorno de la familia profesional (ponderará un 90%).

2- En su caso, teniendo en cuenta las singulares necesidades del alumno/a en cuestión, el docente solicitará aquellos trabajos que estime necesarios para alcanzar resultados de aprendizaje del módulo, que representarán un 10% de la nota final. El alumno deberá entregar al profesor/a los trabajos correctamente realizados en la fecha señalada para la prueba extraordinaria, siendo esta condición indispensable para aprobar dicha asignatura.

3- Se estimará que el/la alumno/a supera la evaluación si en el proceso de recuperación obtiene una calificación media igual o superior a 5.

4.- Criterios de calificación

1. El 90% se obtendrá de la prueba extraordinaria de conocimientos que versará sobre los contenidos no superados.
2. El 10% de la misma por la realización adecuada en tiempo y forma de las actividades de enseñanza-aprendizaje complementarias.

La calificación vendrá expresada en numeración arábica, entre el 1 y el 10.

5.- Profesores encargados de la aplicación/evaluación.

El profesor encargado de la materia.

6.- Comunicación del programa al alumno

Se hace entrega de este documento al alumno con conocimiento de sus padres o tutores legales como medio de comunicación efectiva del programa.

El alumno arriba referido, ha recibido del Departamento de Economía este programa individualizado de trabajo para la prueba extraordinaria que se indica en el encabezado.

En Pola de Siero, a __de____ de 20__

| | | |
|---|--|------------|
| El Jefe de Departamento o profesor responsable: | Firma del Padre / Madre / Tutor legal: | EL alumno: |
| Fdo.: | Fdo.: | Fdo.: |



ANEXO 4

INFORMACIÓN PROGRAMACIÓN ALUMNOS:

Información a los alumnos de los aspectos básicos de la programación (Objetivos. Criterios de Evaluación. Criterios de calificación. Contenidos. Metodología. Procedimientos e instrumentos de evaluación. Procedimiento de recuperación. Prueba extraordinaria “evaluación continua”. Alumnos que no promocionan. Prueba extraordinaria).

Todos los alumnos quedan informados. Se adjuntan anexos, con los firma de los alumnos de los cursos:

CURSO:
ASIGNATURA:

EL GRUPO _____ HA SIDO INFORMADO DE LOS ASPECTOS BÁSICOS DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE DE _____ PARA EL CURSO 2017/2018

(Objetivos. Criterios de Evaluación. Criterios de calificación. Contenidos. Metodología. Procedimientos e instrumentos de evaluación. Procedimiento de recuperación. Prueba extraordinaria “evaluación continua”. Alumnos que no promocionan. Prueba extraordinaria).

FECHA:

| | | |
|-----|--|--|
| 1. | | |
| 2. | | |
| 3. | | |
| 4. | | |
| 5. | | |
| 6. | | |
| 7. | | |
| 8. | | |
| 9. | | |
| 10. | | |